

ISSN 2362 - 2652

REVISTA DIGITAL CULTURA EN RED



Año I, Volumen 1, Diciembre 2013

UniRío
editora
Universidad Nacional de Río Cuarto
Río Cuarto. Córdoba. Argentina

REVISTA DIGITAL CULTURA EN RED

Año I / Volumen I / Diciembre de 2013 Ruta Nacional 36 Km. 601 / (X5804) / Río Cuarto /
Argentina Tel.: 54 (0358) 467 6200 / Fax.: 54 (0358) 468 0280 / E-mail:
postmaster@rec.unrc.edu.ar Web: <http://www.unrc.edu.ar>

AUTORIDADES UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

Rector Prof. Marcelo RUIZ
Vice Rector Prof. Javier SALMINIS
Secretario General Prof. Pablo Galimberti
Secretario Académico Prof. Claudio
Asaad
Secretario de Ciencia y Técnica Prof.
Alejandro Larriestra
Secretario de Extensión y Desarrollo
Prof. Raúl Barovero
Secretario Económico Prof. Luis
Barovero
Secretaria de Bienestar Prof. María Nidia
Ziletti
Secretario de Coordinación Técnica y
Servicios Prof. Gabriel Paisio
Secretario de Planificación y Relaciones
Institucionales Prof. Nelso Doffo
Secretario de Posgraduación Prof. Jorge
Barral

AUTORIDADES FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Decana Prof. Gisela VELEZ
Vice Decano Prof. Pablo WEHBE
Secretaria Académica Prof. Ana Vogliotti
Secretario Técnico Prof. Gustavo
Kunzevich
Secretaria de Investigaciones Prof. Clide
Gremiger
Secretaria de Posgrado Prof. Diana Sigal
Secretaria de Extensión Prof. Carla
Borghi
Secretario de Gestión y Relaciones
Institucionales Prof. Fabio Dandrea
Subsecretario Académico Prof. Héctor
Stroppa
Subsecretaria Técnica Prof. Verónica
Picco
Subsecretario de Comunicación
Institucional Prof. Daniel Maza

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Directora Prof. Alicia Lodeserto
Vicedirectora Prof. Marcela Brizzio



Uni. Tres primeras letras de “Universidad”. Uso popular muy nuestro; la Uni. Universidad del latín “universitas” (personas dedicadas al ocio del saber), se contextualiza para nosotros en nuestro anclaje territorial y en la concepción de conocimientos y saberes construidos y compartidos socialmente.

El río. Celeste y Naranja. El agua y la arena de nuestro Río Cuarto en constante confluencia y devenir.

La gota. El acento y el impacto visual: agua en un movimiento de vuelo libre de un “nosotros”. Conocimiento que circula y calma la sed.

Consejo Editorial

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Prof. Laura Ugnia y Prof. Mercedes Ibáñez

Facultad de Ciencias Económicas

Prof. Florencia Granato y Prof. Mónica Ré

Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

Prof. Sandra Miskoski y Prof. Julio Barros

Facultad de Ciencias Humanas Prof. Silvina Barroso

Facultad de Ingeniería Prof. Marcelo Gioda y Prof. Jorge Vicario

Biblioteca Central Juan Filloy Prof. Irma Milanesio y Bibl. Claudia Rodríguez

Secretaría Académica Prof. Claudio Asaad y Prof. M. Elena Berruti

Equipo Editorial

Secretario Académico: Claudio Asaad

Directora: Elena Berruti

Equipo: José Luis Ammann
Daila Prado
Maximiliano Brito
Daniel Ferniot

REVISTA DIGITAL CULTURA EN RED Año I / Volumen I / Diciembre de 2013

Directoras / Editoras

Ana María Rocchietti (Universidad Nacional de Río Cuarto),
Yanina Aguilar (Universidad Nacional de Río Cuarto)
María Laura Gili (Universidad Nacional de Villa María)

Coordinador de Consejo Editor y de Redacción

Marcela Tamagnini

Consejo Editor

Guillermo Zocco, Ernesto Olmedo, Virginia Ferro, Graciana Pérez Zavala, Alicia Lodeserto
Consejo de Redacción Darío Demonte, Arabela Ponzio, Guadalupe Fantín, Mariano Yedro,
José Torres Navas, María Concepción Godoy
Secretaría Editorial: Romina Nuñez Ozan
Colaboradores Ariadna Príncipe, Juan Chavero, Paula Altamirano, Denis Reinoso, Adriano
Cavallin, Analía Casero.

Consejo Científico

Ms. Yoli Martini (Universidad Nacional de Río Cuarto),
Dr. Daniel Schávelzon (Universidad de Buenos Aires),
Lic. Fernando Oliva (Universidad Nacional de Rosario),
Lic. Mónica Patricia Valentini (Universidad Nacional de Rosario),
Prof. Nélide de Grandis (Universidad Nacional de Rosario),
Lic. Mirta Bonnin (Universidad Nacional de Córdoba),
Dra. Rosana Cattáneo (Universidad Nacional de Córdoba),
Lic. Liliana Barela (Secretaría de Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires),
Dr. Leonel Cabrera (Universidad de la República, Uruguay),
Lic. César Gálvez Mora (Director de Departamento de Patrimonio, Dirección Regional de
Cultura del Departamento de La Libertad, Perú),
Lic. Juan Castañeda Murga (Universidad Nacional de Trujillo, Perú),
Lic. Teresita de Jesús Bravo Malca (Directora de Dirección Regional de Cultura,
Departamento de La Libertad, Perú).

Evaluaron este volumen

Mariana Algrain (Universidad Nacional de Rosario)
Cecilia Lagunas (Universidad Nacional de Luján)
Rafael Curtoni (Universidad Nacional de Cuyo)
Mariano Darigo (Universidad Nacional de Rosario)
Nélide de Grandis (Universidad Nacional de Rosario)
María Andrea Recalde (Universidad Nacional de Córdoba)
Gustavo Politis (Universidad Nacional de La Plata)
Mónica Valentini (Universidad Nacional de Rosario)

Curadores

Graciana Pérez Zavala y Flavio Ribero

Editora de la Sección Pueblos Originarios Sudamericanos Graciana Pérez Zavala

Editor de la Sección Sitios Arqueológicos Sudamericanos Flavio Ribero

Editora de la Sección Grandes Proyectos Patrimoniales Arabela Ponzio

Diseño Editorial Cecilia Grazini

Propietario Responsable

UNIRIO EDITORA. EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO Ruta nacional 36 Km 601 / (X5804) /Río Cuarto. Argentina Tel. (0358) 467 6332

/ Fax: 54 (0358) 468 0280 / Email: editorial@rec.unrc.edu.ar Web: <http://www.unrc.edu.ar>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria Ruta nacional 36 Km 601 / (X5804) /Río Cuarto/ Argentina. Tel: 54 (0358) 4676297 / Fax: 54 (0358) 468 0280. E-mail: revista.laboratoriounrc@gmail.com Decreto-Ley 6422/57 de Publicaciones Periódicas.

Cultura en Red publica las ponencias presentadas en el Simposio Paisajes Culturales en el Centro- Oeste de la Argentina. Los desafíos teóricos y prácticos del ordenamiento territorial en torno a los Bienes Culturales, llevado a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto los días 6 y 7 de septiembre del 2012.

La Revista integra la Red Estudios Integrados de Paisajes Sudamericanos.

Es una publicación del Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria.
Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad
Nacional de Río Cuarto.

EDITORIAL

Cultura en Red es una publicación universitaria periódica dedicada específicamente a la temática de los bienes culturales tangibles e intangibles, a la herencia social y las responsabilidades que ella implica en torno a su uso, disfrute y preservación. Por otra parte esta temática ocupa hoy, nacional e internacionalmente, a los expertos en distintas disciplinas y se desarrollan debates sobre la relación Estado-Sociedad en el ámbito de la cultura y de la herencia social. Es preocupación de los gobiernos municipales, provinciales y nacional diseñar una política de la cultura coherente de modo tal que la ciudadanía adquiera conciencia sobre sus derechos culturales en el marco de sociedades cada vez más multiculturales e interculturales por lo cual una publicación que reúna trabajos sobre esta problemática así como convoque a expertos reconocidos para que vuelquen en ella sus perspectivas y análisis sobre tan delicado y dificultoso ámbito será de utilidad y trascendencia disciplinar.

La temática principal de la publicación habrá de ser el patrimonio social y cultural, tangible e intangible sudamericano, su estudio, preservación y legislación asociada su musealización y desarrollo metodológico en escala local, regional, nacional y sudamericana

Está dirigida a un público de arqueólogos, historiadores, antropólogos, museólogos, paleontólogos, arquitectos, geógrafos, abogados, docentes, estudiantes, autoridades y entidades de asociación pública.

Tiene por sede el campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto y es editada por el Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria, Cátedra de Prehistoria y Arqueología, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas.

Este es su número inaugural. Expresamos nuestros augurios de larga vida a *Cultura en Red*.

Los Editores

CULTURA EN RED – AÑO 1 – VOLUMEN 1

ÍNDICE

100% PATRIMONIO: LA TEATRALIDAD COMO HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN

14. Silvia Burgos; Gabriela Pedernera; Natalia Zabala

ANTIGUA BIBLIOTECA Y ARCHIVO HISTÓRICO,
PATRIMONIO FRANCISCANO DE SIGLOS LIGADO A LA FRONTERA SUR

25. Inés Isabel Farías

LOS AGUSTINOS EN AMAZONÍA PERUANA. PASTORAL FLUVIAL VS.
PASTORAL EDUCATIVA

44. María Victoria Fernández

FINAL DE JUEGO: UNA POSIBILIDAD DE SUPERACIÓN EPISTEMOLÓGICA EN LA
ARQUEOLOGÍA PROCESUAL

55. María Virginia Elisa Ferro

POTENCIAL CULTURAL-HISTÓRICO DE VILLA NUEVA (LA DEL PASO DE
FERREYRA). PEDANÍA VILLA NUEVA. CUENCA DEL TERCERO ABAJO.
CÓRDOBA

68. María Laura Gili, Graciana Pérez Zavala, Silvina Simieli, Celeste Audagna, Matías
Luna Broggi, Adriana Watson, Sergio Alonso, Paula Fernández

LOS PASTORES CHILENOS O CRIANCEROS DE LA ALTA CORDILLERA DE SAN JUAN, TREINTA AÑOS DESPUÉS

81. Catalina Teresa Michieli

EL PATRIMONIO INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO:
REFLEXIONES EN TORNO A SU DIFUSIÓN Y PROTECCIÓN

105. Ariadna Príncipe

PAISAJE DE PETROGLIFOS

120. Ana Rocchietti

LA FORMACIÓN DEL TERRITORIO SURCORDOBÉS A TRAVÉS DE SU
POTENCIAL ARQUEOLÓGICO. PLAN DIRECTOR ACHIRAS HISTÓRICA

142. Ana Rocchietti, Marcela Tamagnini, Ernesto Olmedo, Graciana Pérez Zavala, Flavio Ribero, Arabela Ponzio, Luis Alaniz, Denis Reinoso, Adriano Cavallin, Paula Altamirano y Ariel Ponce.

178. PATRIMONIALISTAS SUDAMERICANOS

190. PUEBLOS ORIGINARIOS

195. ENTREVISTA A RICARDO MORALES

200. NORMAS EDITORIALES



**ANTIGUA BIBLIOTECA Y ARCHIVO HISTÓRICO,
PATRIMONIO FRANCISCANO DE SIGLOS
LIGADO A LA FRONTERA SUR**

Inés Isabel Farías

Archivo Histórico “Fray José Luis Padrós” del Convento

San Francisco Solano, Río Cuarto.

archivohistorico.sanfrancisco@gmail.com

Resumen

Patrimonio histórico y cultural de la Antigua Biblioteca y Archivo Histórico, fondos del Colegio de Propaganda Fide de San Francisco Solano de la Villa de la Concepción del Río Cuarto, formado por el trabajo misionero franciscano en sí mismo y, a su vez, estrechamente relacionado con la historia regional y en particular, de la Frontera Sud.

Palabras clave: Biblioteca - Archivo histórico- Patrimonio cultural - Orden franciscana - Frontera Sud.

Abstract

Historical and cultural heritage of the Old Library and Historical Archive funds Propaganda Fide College of San Francisco Solano in the Villa de la Concepción del Río Cuarto, formed by the Franciscan missionary work itself and, in turn, closely related to regional history and in particular the Southern Border.

Keywords: Library - Archive historical- cultural heritage - Franciscan Order - South Border.

Se procura hacer conocer y valorar las colecciones de la antigua Biblioteca conventual - formada por la del Colegio de Propaganda Fide¹ y la Biblioteca “Benedicto XV”, y fondos

¹ En adelante, CPF.

del Archivo Histórico², patrimonio ambos de marcado valor histórico y cultural, (fines S. XVI al XIX principalmente) que hacia el interior de la vida franciscana refleja el grado, calidad y vastedad del material de estudio y lecturas con que los frailes matizaban su labor intelectual, científica, teológica, cultural y misionera, y hacia lo externo, la producción documental, relación, interés y compromiso con la historia del lugar -región y país- manteniendo la unidad espiritual e histórica.

Así también, plantear la problemática patrimonial de conservación, protección y hasta necesidad de apoyo que se presenta en instituciones de esta naturaleza.

El patrimonio franciscano que nos ocupa ha sido utilizado por la Orden Franciscana Menor para la formación de sus misioneros y es a la vez, resultado de sus relaciones con la sociedad. Además de los textos específicos de la Orden, para su tarea de formación, se destacan numerosas otras obras de interés general, como las de Historia Argentina, Historia de Córdoba y la región; Historia propia de la Villa de la Concepción y otras vinculadas a la Frontera Sud, así como textos y documentos referidos a los principales personajes que actuaron en esa época (Prefectos de misiones; Comandantes de Frontera, Caciques indios, entre numerosos otros).

Panorama histórico cultural

Las órdenes religiosas han sido depositarias en sus monasterios y conventos, en su gran mayoría, de una valiosa herencia bibliográfica y documental, la que por el paso del tiempo y en particular, escasez de recursos, fue quedando relegada, con riesgos de deterioro o pérdida, y en consecuencia, fuera del alcance de estudiosos o interesados.

En la Iberoamérica de los tiempos misionales, las bibliotecas tuvieron notable importancia, y las colecciones que de ellas perduran están compuestas, en su mayoría, por libros impresos que datan de los siglos XV al XIX, denominándose las *bibliotecas novo hispanas* (Osorio Romero 1986). La formación de las mismas se debió a los religiosos, quienes las utilizaban para cumplir con su misión evangelizadora y educativa. Como es sabido, la iglesia católica a través de las distintas órdenes (franciscanos, dominicos, agustinos, jesuitas y mercedarios) ejerció un importante papel en el proceso civilizador de América. Desde sus orígenes, la instrucción, como en Europa, estuvo en manos de los

² El Archivo Histórico (AHCSF) ocupó durante más de 30 años una sala interna del claustro, siendo su archivero el P. José Luis Padrós, fallecido en 1993. El Archivo, que lleva su nombre en homenaje a su labor, fue reorganizado e inaugurado en 2004 en dependencias autónomas del claustro.

religiosos; para ello se construyeron bibliotecas al amparo de los conventos, útiles a las escuelas dedicadas a la enseñanza de la lectura, escritura y doctrina de la fe. Más tarde, los cabildos se interesaron por la apertura de colegios a cargo de maestros seculares y por la fundación tiempo después, de las universidades; instituciones éstas que también ostentaron bibliotecas de mayor o menor importancia³.

En estas bibliotecas predomina -y así lo muestran en gran medida las colecciones franciscanas de Río Cuarto- un extenso listado a partir de los inventarios tradicionales de los conventos: libros de sagrada escritura, biblias; libros de santos padres; libros de autores expositivos de la sagrada escritura; libros de autores predicables, panegíricos mariales y morales; libros de sermones; libros del derecho civil y canónico; libros de teología moral; de materias varias regulares; de teología escolástica y dogmática, y de filosofía; de letras humanas, de latinidad, de poesía y de variada erudición; de historia eclesiástica, política y profana; de teología mística, especulativa y práctica, con muchos otros textos de devoción. En el caso de Río Cuarto la preferencia se inclina hacia libros de Sagrada Escritura; de Teología escolástica, Historia, Liturgia, Religión, Filosofía, además de numerosos diccionarios de castellano y otros idiomas (latín, italiano, catalán) y varias otras obras complementarias y de cultura general.

La antigua Biblioteca

La Biblioteca del convento reúne en la actualidad las antiguas colecciones del CFP y de la posterior, "Benedicto XV"; ambas formadas por colecciones procedentes de distintas épocas, aunque estrechamente unidas a la labor misionera. Desde el principio, los Padres fundadores reunieron una gran biblioteca para su formación, trayendo de Europa numerosos textos de materia religiosa y de cultura general. Muchos años más tarde, se constituyó la Biblioteca "Benedicto XV" inaugurada en 1916 y que llegó a funcionar como biblioteca pública hasta 1951 en una sala anexa al antiguo templo; con el derrumbe de éste, fue cerrada. Posteriormente, fueron unificadas todas las colecciones y hasta 1994 la biblioteca ocupó una gran sala del tercer piso del convento; luego, un par de traslados la dejaron en el estado actual de depósito.

³ En el S. XVI numerosas bibliotecas se formaron con colecciones privadas, como la del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco de México, cuyos libros pertenecieron al obispo Juan de Zumárraga. Cf. <http://www.todolibroantiguo.es/historia-bibliotecas/siglos-xv-xvi.html>.

Inactiva desde entonces, sufrió numerosos traslados, siempre dentro del claustro o en dependencias adyacentes. Actualmente, se encuentra en calidad de depósito, en una sala del primer piso del convento a la espera de instalaciones (estanterías, mobiliario) e inventario de sus colecciones, ya que los sucesivos traslados hicieron perder el orden original. Hay índices incompletos y fichas, útiles sólo a modo de referencia, debido a que la ubicación de los libros responde por el momento, a una cuestión de máxima utilización del espacio y no de orden o clasificación de los volúmenes. Reúne además, gran cantidad de publicaciones encuadernadas - revistas, diarios y periódicos locales y de la región. Se conserva prácticamente toda la colección y en buen estado.

Valor bibliográfico

Al haber perdido su ordenamiento original, no pueden precisarse datos específicos de las colecciones que forman esta Biblioteca, aunque es innegable el valor bibliográfico que posee. Reúne alrededor de 10.000 volúmenes. A modo de muestreo se han detectado más de 400? ejemplares cuyas fechas de edición datan de los años 1555, 1574, 1588, 1641; 1663; 1781; 1784, hasta 1800; de fecha posterior también hay numerosas obras. La más importante de sus colecciones, por su antigüedad, es sin duda la de *libros raros y antiguos*, que forman parte a la vez, del patrimonio bibliográfico nacional por su carácter historiográfico, bibliográfico y patrimonial. Otra de las curiosidades es un centenar de libros muy pequeños, por lo general devocionarios, muchos anteriores a 1800 y la mayoría no más allá de inicios del siglo XX.

La colección de libros raros y antiguos ha sido incluida en el Programa nacional de catalogación, restauración y estudio histórico-crítico de la bibliografía colonial de la República Argentina, mediante el ingreso al Catálogo Nacional Unificado (CNU) de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, siendo uno de sus objetivos el que puedan servir de herramienta de investigación y difusión del patrimonio bibliográfico nacional. El AHCSF - bajo cuya guarda se encuentra la Biblioteca conventual- realiza acciones conjuntas destinadas a la puesta en valor de este fondo bibliográfico antiguo, con la colaboración de la Biblioteca Nacional y del área de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba⁴. Los primeros

⁴ Convenio Biblioteca Nacional y AHCSF; responsable del CNU y del área de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba; se generó un OPAC, base de datos para catalogar libros antiguos (KOHA).

registros se encuentran disponibles en el OPAC⁵ en la siguiente dirección de Internet: <http://sfsolano.biblio.unc.edu.ar>; se espera la inclusión de unas 200 ó más ediciones anteriores a 1800.

Por otra parte, el AHCSF dispone de una Biblioteca complementaria, en pleno uso, compuesta por una amplia selección de obras referidas a Historia Regional y Franciscana. En Anexo, algunos títulos.

El repositorio archivístico

El AHCSF reúne fondos estrechamente relacionados con la historia regional y franciscana de la Pampa Central, vinculado principalmente al período de la Historia Argentina que abarca las Presidencias de Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento, Nicolás Avellaneda y Julio A. Roca, en particular, del período 1856 a 1906, en que finaliza la actividad misionera del CPF. Desde la fundación del convento conserva las crónicas fundacionales y documentos del inicio de su labor: cartas, facultades, tratados de paz, negociaciones y pactos, rescate de cautivos, decretos, documentos de orden eclesiástico, civil, relaciones con los Gobiernos del Municipio, de la Provincia y de la Nación, de Prefectos de Misiones; correspondencia con los jefes indios -caciques ranqueles- y las autoridades militares con asiento en la Comandancia de Fronteras de la Villa de la Concepción del Río Cuarto, entre otros.

El conjunto quizás más importante de documentos es el relacionado con la labor “entre infieles”, y constituye “*las cartas de la frontera del río Cuarto*” las que dan nombre a dos ediciones de Marcela Tamagnini (1995; 2011). La autora, que estudió unos 600 documentos escritos entre los años 1868 y 1881 más estrechamente relacionados con el conflicto interétnico en la Frontera Sur, así lo confirma:

“Lo que definitivamente realza la importancia de este archivo es que allí se encuentran guardadas más de 100 cartas de la década de 1870 firmadas entre otros, por los caciques Martiano Rosas, Manuel Baigorria y Epumer Rosas (...); Siendo “de suma importancia para el estudio del conflicto interétnico no sólo porque componen

⁵ Primer libro catalogado bajo este sistema: *Fratis Alfonsi de Castro Zamorensi Ordinis Menorum regularis observantiae... Opvs Hoc Nvnc Denvo ab auctore e ipso recognitum est, multis ab eo locis supra omnes ante editiones actum atque locupletatum. Cvm indice locv pletissimo. / Castro, Alfonso de - Lvgdvnii: Apud Antonium Vicentium, 1555 – [25], 941 p. 17x10x4 cm. - (Índice al comienzo de la obra- Letras capitales ornamentales - Aa5-Nn25). Libro antiguo.*

un bloque documental producido por una sociedad ágrafa que usó la escritura como testimonio de su resistencia sino porque, nos permiten devolverles a estas sociedades un poco de espesor histórico” (Tamagnini 2011:12-13),

comentario que se integra a la perspectiva de otros autores, también consustanciados con la problemática (Rocchietti: 21-27; Pérez Zavala: 29-35; Olmedo: 37-43).

Por otra parte, son numerosos los documentos que se refieren a la fundación de pueblos y capillas en una vasta región del antiguo Curato de Río Cuarto, que los franciscanos tuvieron a su cargo durante medio siglo, así como otros producto de su actividad en escuelas, hospitales, asilos, entre otras muchas obras, no pocas de las cuales aún perduran. Se complementa con una colección de fotografías de la época.

Es un archivo de asidua consulta. Pese a pertenecer al ámbito privado o eclesiástico, se halla abierto a la comunidad de estudiosos. En Anexo, datos de algunos documentos.

Patrimonio, nuevas perspectivas

En los últimos años se ha reforzado una perspectiva nueva respecto a los bienes culturales entre los cuales se hallan incluidos los que nos ocupan: la de vincular al patrimonio cultural con el desarrollo sostenible, ampliando de este modo en un vastísimo campo, tanto la valoración como los beneficios que pueden aportar al ámbito de la cultura y de la ciencia, estos patrimonios. Así lo plantean organismos internacionales de vasta experiencia y arraigado prestigio, como el Instituto Ítalo-Latino Americano (IILA):

”En el curso de las últimas décadas se observa una evolución del concepto de Patrimonio Cultural. Cada vez más extendido como componente integrante del desarrollo sostenible. Está en acto una auténtica reflexión internacional que coloca en primer plano a los organismos responsables, a partir del sistema de las Naciones Unidas (...). A la base de este proceso se encuentra cada vez más notado el conocimiento de la importancia estratégica que tienen la tutela y valorización del Patrimonio para los fines del desarrollo económico y social de un país, que le exaltan su identidad cultural y le centran la atención sobre la capacidad operativa de los actores que actúan en el sector” (IILA 2010: Introducción).

El IILA fomenta precisamente, la cooperación para el resguardo, recuperación, conservación y restauración de obras o piezas históricas. Ejemplo de ello, es el apoyo brindado para la realización del Seminario Regional realizado en Buenos Aires, algunas de cuyas conclusiones citamos:

Respecto a Sensibilización. Difusión. Capacitación (II):

- Desarrollar campañas locales y nacionales de difusión y sensibilización dirigidas a todos los segmentos de la comunidad.
- Crear centros de formación en protección de patrimonio culturales y programas de intercambio regional para la capacitación de las instituciones competentes.

Respecto de Inventarios (III):

- Elaborar un registro básico de los bienes culturales muebles de interés y de aquéllos contenidos en museos, archivos, repositorios, iglesias y colecciones particulares (...).

Respecto a la Normativa internacional, convenios bilaterales, Legislación nacional (IV):

- Instar a los países de América Latina y el Caribe que no lo hayan hecho a ratificar las Convenciones Internacionales en la materia (Convención UNESCO 1970, Convención de San Salvador 1976 y Convención UNIDROIT 1995) y otros instrumentos internacionales.
- Crear, revisar, actualizar y adecuar la legislación interna, a fin de poner en práctica las medidas adoptadas en las Convenciones internacionales y en otros instrumentos” (IILA 2010: 209 -214).

Protección jurídica, legislación

El Comité Argentino de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación, y en particular uno de sus principales organismos, Interpol Argentina a través de su sección “Centro Nacional de Protección del Patrimonio Cultural”, realizan una importante labor de protección y difusión. En sus respectivos sitios Web⁶ se encuentran disponibles las leyes y normativas vigentes para la protección del patrimonio cultural argentino, en las que se insiste en la necesidad de toma de conciencia y colaboración, no sólo de los entes específicos, sino también, de la sociedad en

⁶ <http://www.cultura.gov.ar/traficoilicito/home.php>; y <http://www.interpol.gov.ar>, respectivamente.

general, en la que debemos incluir -de nuestra parte- a los estudiosos e investigadores, es decir, los propios usuarios de archivos y bibliotecas.

Nuestro país cuenta con la ley 25.197⁷, que dispone en el ordenamiento de datos correspondientes a los bienes culturales de la Nación, la centralización en el marco de un sistema de protección colectiva del patrimonio a partir de su identificación y registro. En su artículo 2º, define los bienes culturales y en particular, qué se entiende por “bienes culturales histórico-artísticos” entre los que incluye los manuscritos raros e incunables, códices, libros, documentos y publicaciones de interés especial, sueltos o en colecciones; los documentos de archivos, incluidos colecciones de textos, mapas y otros materiales, cartográficos, fotografías, películas cinematográficas, videos, grabaciones sonoras y análogas, entre muchos otros. Si bien el listado es amplio, no alcanza a cubrir todas las necesidades, de modo particular, las que se dan en los órdenes provinciales.

Las provincias cuentan con legislaciones que dependen, en gran medida, de la estructura de sus estados. Por caso, la Provincia de Córdoba cuenta con la ley 5543, titulada *Protección de los Bienes Culturales de la Provincia* la que no hace referencia, ni tampoco sus decretos reglamentarios de 1973 y 1983⁸, al patrimonio bibliográfico y documental de valor histórico, haciéndolo de modo muy general cuando se refiere (Art.1º) a aquéllos bienes que “... posean especiales antecedentes o características históricas, científicas o artísticas, conforme a la fundamentación que en cada caso se formule”, facultando a la Dirección General de Historia, Letras y Ciencias a establecer la categoría de estos bienes; respecto a la protección, sólo advierte (Art.2º) que “*Las piezas u objetos considerados “Históricos” o “De Interés Provincial” no podrán ser sacados del territorio de la Provincia sin previa autorización*”. La clave se encuentra precisamente, en que a falta de definición y acciones concretas el patrimonio bibliográfico y documental que nos ocupa se halla en constante riesgo debido a pérdidas, catástrofes, robos, vandalismo, al no contar con elementales medidas de preservación y conservación, así como de definiciones jurídicas adecuadas.

Lo que hace falta es el establecimiento, como bien señala Branka Tanodi:

⁷ Ley 25.197 - *Régimen del Registro del Patrimonio Cultural*, Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1999. **Boletín Oficial**, 15 de Diciembre de 1999.

⁸ Decreto n° 484/83 Reglamentación de la Ley n° 5543 *Protección de los bienes culturales de la Provincia* - Córdoba, 11 de febrero de 1983.

“... de una política cultural de protección y puesta en valor del legado de nuestros antepasados; amén de contar con el acompañamiento de una voluntad política en la implementación de la toma de decisiones, de autoridades de aplicación conformadas con personal idóneo, y que contribuyan a la socialización de los ciudadanos” (Tanodi 2012).

La importancia que han adquirido los archivos -al igual que las bibliotecas y centros de documentación- con las modernas tecnologías en la hoy denominada *Sociedad de la Información* es reafirmada también por el director de los Archivos de Cataluña, Albert Fugueras:

“La justificación de atender debidamente los archivos alcanza su verdadera dimensión ciudadana si mostramos su asociación inseparable a conceptos percibidos como positivos por la sociedad como los de patrimonio, memoria, identidad y conocimiento” (Albert Fugueras 2003:200 - 202).

El autor sostiene que los archivos constituyen un valioso patrimonio en la medida en que conservan organizados de manera adecuada conjuntos de documentos que deben preservarse para el futuro en atención a sus valores informativos, culturales y científicos, destacando que es muy importante que los archivos lleven a cabo estrategias selectiva de documentos - archivos privados de empresas, de entidades, de asociaciones y de personalidades- con el objetivo de diversificar y enriquecer un patrimonio documental básico para el estudio y la investigación.

Importancia y conciencia

A la hora de considerar las mejores condiciones para el empleo o aprovechamiento de material bibliográfico y documental de valor histórico, surgen numerosas otras consideraciones, además de las antes expuestas.

Ciertamente que poder comprender cómo los objetos de la cultura escrita han ido transformando el devenir de las sociedades no es un proceso simple. Desde la perspectiva de disponibilidad de material de esta naturaleza: aparece el problema del acceso, que se complica si se trata de la responsabilidad institucional de la custodia. Es decir, del cumplimiento de la función social y legal que se ha depositado en estas instituciones.

El panorama es distinto si se trata del trabajo de las instituciones que conservan este patrimonio, en cuanto sean entidades públicas, que responden a un financiamiento del Estado

y por ende a una responsabilidad social innegable, que es sostenido o ayudado por la propia responsabilidad estatal, ya fuere de orden nacional, provincial o municipal, que cuenta -o debiera contar- para ello con los adecuados presupuestos. No ocurre generalmente lo mismo, cuando se trata de instituciones privadas como las de las órdenes religiosas o eclesiásticas, cuya actividad carece de fines de lucro y por lo general, no suelen contar con los recursos adecuados.

También es diferente la mirada, si la preocupación pasa por la custodia de un bien antiguo, u otro moderno. El primero cuenta, por un proceso histórico concreto, con un agregado de representación cultural, mientras que el segundo ha sido adquirido para una función precisa, como el derecho al conocimiento y a la información. En la custodia de cualquiera de los dos bienes, la finalidad social del acceso y el disfrute se representa en términos económicos, pero en la pérdida de un bien histórico, el costo de un seguro o de una valuación no puede recuperarlo y su pérdida habrá de afectar no sólo la presencia institucional, sino que también, la ausencia que ese bien - libro antiguo o documento histórico- deja como impronta en el desarrollo del conocimiento, y que se transforma en una duda razonable sobre la lectura o la interpretación anterior frente a las nuevas preguntas de investigación.

Otra de las serias dificultades que se presenta casi siempre, a la hora de resguardar las colecciones y mucho más si son del ámbito eclesiástico o privado, como ya hemos señalado, es la falta de recursos, humanos y económicos. Por ello, la planificación y la gestión son fundamentales. El encargado del patrimonio debe velar por conseguir las mejores condiciones posibles y su arma mejor es la de gestionar y planificar para ponerlas a salvo. Las mejoras que se han logrado en el archivo franciscano de Río Cuarto, se han hecho a fuerza de superar no pocos desafíos; aunque no puede decirse que se halle todo resuelto, esta presentación es una acción más que tiende a generar estados de toma de conciencia, valoración y en lo posible, un acercamiento más efectivo.

Como puede observarse, la problemática adquiere diferentes matices que afectan de forma directa o indirecta, a la garantía de permanencia de las fuentes originales, como decíamos en la Introducción. Lo importante sea quizás, el prestar atención a estas dificultades, no necesariamente, siempre advertidas por los usuarios.

Conclusiones

Por lo expuesto, se puede afirmar que el patrimonio histórico cultural de bibliotecas y archivos, como el caso del convento franciscano de Río Cuarto, merece ser tenido en cuenta por su valor intrínseco y aportes posibles, sugiriendo las siguientes conclusiones:

- La importancia de las fuentes relacionadas con las bibliotecas antiguas y los archivos, para la reconstrucción cultural de una época, y que por lo mismo, merecen atención, apoyo y consideración.
- En lo que respecta a nuestra región, podemos decir que la Orden Franciscana ha sido muy pródiga en la provisión de libros y en la producción de documentación.
- Este patrimonio histórico cultural no sólo es fuente primaria e imprescindible para la historia interna, sino que también es sumamente útil para la reconstrucción de la vida histórico-cultural-social de la región de influencia, en nuestro caso, de la Frontera Sud.
- La necesidad de toma de mayor conciencia, coordinación y aplicación de medidas propuestas por organismos internacionales y nacionales, con las de los ámbitos provinciales, locales y hasta del ámbito privado, a fin de establecer competencias que tiendan a perfeccionar la protección, la accesibilidad y el mejor disfrute y aprovechamiento de estos bienes.

Referencias bibliográficas

ALBERCH FUGUERAS, Ramón 2003 *Los Archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento*. Barcelona.

ANGELIS, Pedro. 1989 *Entradas al Chaco, Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, Jujuy [En: Comajuncosa, A. *Descripción de las misiones al cargo del colegio de Nuestra Señora de los Ángeles de la Villa de Tarija*]. Archivo Histórico del Convento franciscano de Tarija, Bolivia.

FARÍAS, Inés 2003. *Experiencia en el Archivo Histórico del Convento San Francisco Solano - Río Cuarto, Cba. Argentina. Resguardo de la antigua Biblioteca "Benedicto XV"/ Planificación y Gestión para su Conservación y Puesta en Servicio*. Simposio Electrónico sobre Conservación, Sociedad Argentina de la Información. Buenos Aires.

FARIAS, Inés 2006. *150 años de la fundación franciscana del Río Cuarto en la región pampeana: documentos fundacionales*. III Simposio sobre Bibliotecas y Archivos del área franciscana en América, España y Portugal, Tarija (Bolivia).

FARÍAS, Inés 2009. *Importancia de los libros de crónicas y de las Relaciones. Labor misionera de los franciscanos en la Pampa Central - La Excursión a los indios ranqueles según los PP. Fr. Marcos Donati y Fr. Moisés Alvarez, y la versión del Coronel Lucio V. Mansilla*. IV Simposio sobre Bibliotecas y Archivos del área franciscana en América, España y Portugal, Buenos Aires.

GÓMEZ DE LOS REYES Fermín 2004. *Legislación sobre patrimonio bibliográfico y libros antiguos*. En: Pedraza Gracia, Manuel, *Tasación, valoración y comercio del libro antiguo: textos y materiales*, Zaragoza.

INSTITUTO ÍTALO - LATINO AMERICANO (IILA) 2010 *Lucha contra el Tráfico Ilícito de los Bienes Culturales. Los Instrumentos*. Ferretti, A. (comp.) Seminario Regional sobre medidas jurídicas, legislativas y administrativas para la prevención del tráfico ilícito y la restitución de bienes culturales en América Latina, 2009, Buenos Aires. Gangemi Editore, Roma.

MORALES, Francisco 2009 *Cómo se formaron las bibliotecas franciscanas: una mirada a través de la Biblioteca Franciscana de Cholula*. Congreso de Historia de la Ciencia. Gobierno de Canarias.

En: <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/3/Usrn/fundoro>

OLMEDO, Ernesto 2011. *Las Fuerzas militares en la Frontera del Sur de Córdoba*. En: Tamagnini, M. *Cartas de Frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Universidad Nacional de Río Cuarto, 2011. Río Cuarto.

OSORIO ROMERO Ignacio 1986. *Historia de las bibliotecas novo hispanas*. Univ. de Texas.

PEREZ ZAVALA, Graciana 2011. *Los Ranqueles en el Siglo XIX: una mirada retrospectiva*; En: Tamagnini M. *Los documentos del conflicto interétnico*. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto.

ROCCHIETTI, Ana 2011. *Las Cartas del Desierto*. En: Tamagnini, M. *Cartas de Frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto.

TAMAGNINI, Marcela 2011. *Cartas de Frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto.

TANODI, Branka 2012. *Situación argentina respecto a la protección de patrimonio documental*. En: <http://www.documentalistas.org/category/articulos/> Fundación Ciencias de la Documentación. Barcelona.

ANEXOS

Algunos títulos, documentos e ilustración.

1 - Biblioteca conventual “Benedicto XV”

Característica de casi todos los textos: firmados, rubricados, con leyendas, borradores, anotaciones personales. De las ediciones más antiguas, se destacan, entre otras:

- *Novvm Tesv Christi Testamentvm*. Latín. 1574.
- *Biblia Sacra. CVM Glossa interlineari, ordinaria. Nicolai Lyrani (...)* y *Thorigi Replicis* 6 t Venetiis, 1588.
- *El místico serafín de S. Buenaventura*. P. Iván Pablo Fons, Societatis Iesu. Barcelona, 1622.
- *Envcleatio, totius Theologie. Compendiosa Dilucidatio...Fr.F.de Leonis a Carpi, Ordinis Minorum S.P...Capuccin. Venteéis*, 1685.
- *Benedicti XIV Pont. Opt. Max. Servorum dei beatificatione et Beatorum Canaonizatione Emmanuel de Azevedo, Societati Iesu*. Colección, 12 t. Roma, 1747.
- *Ceremonial según las reglas del Misal Romano*, ilustrado con doctrinas de los autores más clásicos, antiguos y modernos (...) Ritual Preciso. Alexandro Zuazo. Salamanca, 1753.
- *S. Theologiae Doctoris. S. Thomæ Summa Theológicae DNI Guillelmi, Estii*. Venetiis, 1778.
- *Directorio Moral del Rdo. P.Fr Francisco Echarri*, ofm. Madrid, 1787.
- *Juzgados Militares de España y sus Indias*. Félix Colón y Larriategui. Madrid, 1788.

2 - Biblioteca complementaria del AHCSF

- *HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL DEL RÍO DE LA PLATA/ 1536-1810. EL TRASPLANTE SOCIAL* / Guillermo Furlong s.f. / Vol. I / Tipográfica Editora Argentina/ Buenos Aires/1969. 575 pp.

- *HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL DEL RÍO DE LA PLATA/ 1536-1810. EL TRASPLANTE CULTURAL: CIENCIA* / Guillermo Furlong s.f. / Vol. II. Tipográfica Editora Argentina/ Buenos Aires/1969. 505 pp.
- *HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL DEL RÍO DE LA PLATA/ 1536-1810. EL TRASPLANTE CULTURAL: ARTE* / Guillermo Furlong s.f. / Vol. III. Tipográfica Editora Argentina/ Buenos Aires/1969. 754 pp.
- *HISTORIA DE LA IGLESIA EN LA ARGENTINA*. Cayetano Bruno, SDB.12 tomos. [El tomo 1º inicia período S. XVI, edic.1966; el t.12º llega abarca los años 1881 - 1900, edic. 1981. Editorial Don Bosco, Buenos Aires.
- *CÓDIGO CIVIL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA*. “Redactado por el Doctor Dalmacio Vélez Sarsfield y sancionado como Ley por el Honorable Congreso de la República. Edición completada con las notas”. Buenos Aires, 1877. 615 pp. [En la tapa, grabado en dorado el Escudo Argentino rodeado con banderas de las catorce Provincias Argentinas. En la primera página interior el escudo es diferente, aparecen más banderas].
- *DOCUMENTOS HISTÓRICOS/* Biblioteca del Congreso Argentino/ Repertorio de los Documentos Históricos procedentes del Archivo de Indias/ Editados en los años 1918-1919; 1920 y 1921 /bajo la dirección de D. Roberto Levillier/ Madrid/ 1921. 142 pp.
- *ESTRUCTURA SOCIAL DE UNA SOCIEDAD PAMPEANA/* José Luis De Imaz. Cuadernos de Sociología 1-2; tomo1-2/ Universidad Nacional de La Plata/Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/Departamento de Filosofía/ Instituto de Historia de la Filosofía y el Pensamiento Argentino, 1965. 169 pp.
- *ACTAS CAPITULARES/ ARCHIVO MUNICIPAL DE CÓRDOBA/* Libro Iº, 1573 - 1577. [De la misma colección: Libros 43º y 44º, 805 - 1809, edic. 1969; Libros 45º y 46º, 1809 - 1813. edic. 1960. Libros 47º y 48º, 1813 - 1816, edic.1967; Libro 49º, 1817 – 1820, edic. 1968; Libro 50º ,1821 - 1823, edic. 1980. Córdoba.
- ARCHIVO MUNICIPAL DE CÓRDOBA/ [Actas Capitulares] Libro Iº / Libro II / Libro III. Córdoba, 1882.

- *CRÓNICA DE CÓRDOBA*/ Ignacio Garzón/ Tomo Primero/ 1898. 475 pp. [Con dedicatoria “A la Biblioteca del Convento San Francisco”, 9.10.1974; firma ilegible]; Tomo Segundo/, 1901. 521 pp.
- *ACTAS CAPITULARES/ DE LA VILLA DE LA/ CONCEPCIÓN DEL RÍO CUARTO. /1798 – 1812/* Academia Nacional de Historia / Años 1798 a 1812/.475 pp. Buenos Aires, 1947.
- *LA VIDA DE UN SOLDADO/ ó Reminiscencias de las Fronteras/* Ignacio H. Fotheringham/ [2 tomos].484 pp., y 373 pp. respectivamente. Buenos Aires/ 1910. Dedicatoria del autor “A los meritorios y dignos Padres franciscanos del Río IV y con especial afecto y amistad para el viejo amigo Fr. Antonino Cardarelli /Río IV, abril 24, de 1910.
- *ESTUDIO TOPOGRÁFICO DE LA PAMPA Y RIO NEGRO/* Manuel J. de Olascoaga “Comprende el itinerario de todas las columnas de operaciones que ocuparon el desierto y llevaron la Línea de Frontera sobre dicho Río a órdenes del Excmo. Señor Ministro de Guerra y Marina General D. Julio A. Roca”/ Buenos Aires/1880. 279 pp.
- *HISTORIA DE LAS MISIONES SALESIANAS DE LA PAMPA.* Lorenzo Massa, *sbd.* Buenos Aires 1967. 442 pp.
- *PIONERI FRANCISCANI NELLA PAMPA. Il Collegio Apostolico di Propaganda Fide “S. Francesco Solano” di Río Cuarto e P. Quirico Porreca”.* P. Salvatore Zavarella. Pontificia Universita Urbaniana, Asís (Italia), 1983.
- *CARTAS DE FRONTERA. Los Documentos del conflicto interétnico.* Marcela Tamagnini.2ª Edic. Univ. Nac. de Río Cuarto, 2011. 490 pp. (Se encuentra también la 1ª edic. Univ. Nac. de Río Cuarto, 1994, 350 pp.

3- Documentos del AHCSF, fundacionales

- Doc. n.1 - Villa de la Concepción del Río Cuarto, 2. 8.1853. Petitorio de vecinos Solicitan la fundación de un Colegio Franciscano al Gobernador de la Provincia de Córdoba, Alejo Carmen Guzmán, en oportunidad de instalar su gobierno en la Villa.
- Doc. n.2 - Villa de Tarija, 8 .10. 1853. *Estatutos para los Colegios Misioneros de la Villa de Tarija.* f.1: “Estatutos y Ordenaciones Municipales según las Bulas y Breves que nuestros S^{mos} Padres Inocencio XI- Clemente XIV y Pío VI espidieron para los

Colegios Misioneros de la Orden de N. P. S. Francisco. Acomodadas a la más pura observancia que se debe practicar en el Colegio de Propaganda Fide de N^{ra} S^{ra} de los Angeles de la Villa de Tarija”.

- Doc. n.3 - Córdoba, (Convento de san Jorge, Córdoba) 24 .4.1855. Informe de Fray Mario Bonfiglioli. Respuesta al Oficio que el Gobernador de Córdoba le envió solicitándole un Informe o Proyecto con propuestas para las bases del acuerdo.
- Doc. n. 4 - Córdoba, 30.4.1855. Bases de un Convenio Público celebrado entre el Excmo. Gobierno de la Provincia y el Padre Misionero Fray Mario Bonfiglioli.
- Doc. n.5 - Córdoba, 30 .4. 1855. Decreto. El Gobernador Alejo Carmen Guzmán aprueba en todas sus partes el contrato (*Bases*) acordado con el P. Fr. M. Bonfiglioli.
- Doc. n.100 - Decreto.1. 4. 1868. (Oficial, en latín). *Declaración del Convento San Francisco Solano de Río Cuarto en Colegio Apostólico de Propaganda Fide. “Dado en el Convento de San Francisco Solano, de Río Cuarto, por Rdo. Padre Fray Pedro María Pellicci ad hoc extraordinario Delegado Apostólico Para la erección canónica del Convento en Colegio Apostólico, según facultades otorgadas por la Divina Providencia el Papa Pío IX refrendada por el Cardenal Alejandro Barnabó, de la Sacra Congregación de Propaganda Fide. Original. En latín. / Firmado y rubricado: Fr. Pedro María Pellicci, Comisario Visitador General y D. A. [Delegado Apostólico]; Fr. Salvador Mazza, Secretario*⁹. (En el documento se ordena que se destine una pieza proporcionada para la Biblioteca en la cual se coloquen todos los libros de la Comunidad y se realice el inventario).

4. Documentos de la frontera

- Doc. n. 114 - Carta. Buenos Aires (Convento de S. Francisco), 23.11.1868. P. Marcos Donati, Prefecto de Misiones. A Nicolás Avellaneda, Ministro de Culto. Promueve ante el Gobierno inauguración real de las Misiones católicas ante los indios de la pampa empezando por las tribus sometidas al cacique Mariano Rosas. Solicita un par de *conferencias verbales* para madurar el proyecto.
- Doc. n.116 - Carta. Buenos Aires, 31.12.1868. Nicolás Avellaneda, Ministro de Culto. Al P. Marcos Donati, Prefecto de Misiones. El gobierno concede al *Prefecto*

⁹ Pliego oficio. Escudo en relieve de la Confederación Argentina; escritura solemne en su formato en tres folios. Cierra sello en papel bajorrelieve de la Orden de San Francisco, con figura de S, Francisco y el lobo (en círculo) y leyenda y recorte en filigrana en forma de rombo. Formalidad de firmas y rúbricas.

de las Misiones Franciscanas en el Río 4º la subvención de 40 pesos fuertes mensuales, bajo la condición de fundar reducciones de indios.

- Doc. n. 136 - Carta. Leubucó, 29.11.1869. Mariano Rosas, cacique ranquel. Al P. Marcos Donati, Prefecto de Misiones. Pide haga cuanto pueda y diga a Mansilla por el tratado de paz. Envía a su hermano mayor, Chaquenao con facultades.
- Doc. n. 369 - Carta. Río Cuarto, 23.11.1873. Gregoria Núñez de Freites. Al P. Marcos Donati. El indio Colonao tiene cautiva a su hijita Domitila; suplica haga diligencias necesarias, no repara en gastos para recuperarla.
- Doc. n. 411-Telegrama. San Luis, 13.5.1874. Julio A. Roca (Comandante de Frontera). Al P. Marcos Donati, Prefecto. El Presidente (Sarmiento) pide con motivo visita comisiones de indios, le lleven un guarda pies o quillango, los gratificará.
- Doc. n. 519 - Carta. Fuerte Sarmiento, 18.4.1875. P. Moisés Álvarez, Prefecto. Al P. Marcos Donati, Vice Prefecto. Avisa dificultades de viaje y negocios del indio Ramón, por deudas de hacienda vendida; ha traído a una cautivita que vende por \$ 150.
- Doc. n. 2558 (ex 715b) - Carta. Río Cuarto, 11.1.1877. Eduardo Racedo (Comandancia). Al P. Moisés Álvarez, Prefecto (en F. Sarmiento). Epidemia de viruela entre los indios; no acepta opinión de vacunar. Cuando la peste pase enviará al Dr. Martini a vacunar a todos.
- Doc. n. 989 - Carta. Córdoba, 19.1.1879. Agustín Garzón. Al P. Marcos Donati, Vice prefecto. Indiecito Marcos recibido por el comerciante Juan Morra. Asiste a escuela nocturna; progresos como dependiente del almacén.

5. Series documentales relacionadas

- *Libro de Crónicas n.1. 1ª Época.* Fr. Moisés Álvarez, primer cronista e historiador del Convento San Francisco Solano; se cierra con su muerte, en 1882.
- *Libro de Crónicas n.2. 2ª Época. (1882-1889).* Continúa el P.Fr Quírico Porreca.
- *Crónica del Colegio Apostólico S. Francisco Solano, 1880"* del P. Fr. Plácido Sargenti, primer Guardián del Colegio Apostólico¹⁰.
- *Relaciones Trienales.* (1890 -1901) referidas a las misiones en la Pampa Central.

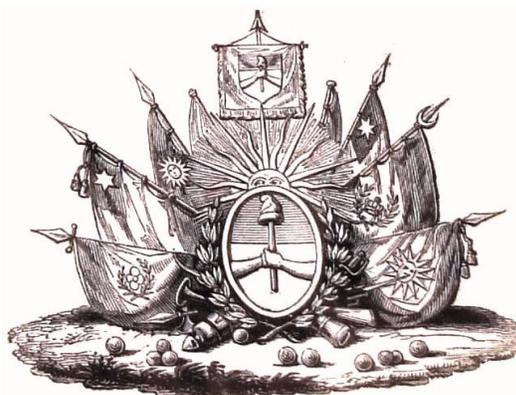
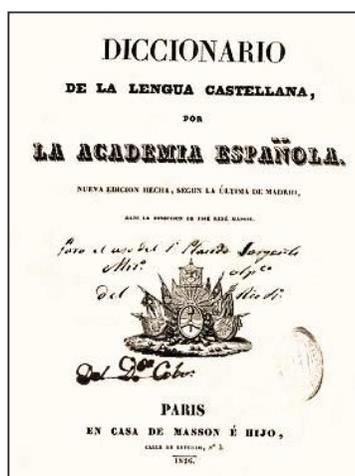
¹⁰ Manuscrito (Cuaderno, 56 pp.) Publicado en *Nuevo Mundo* n.3/4, pp. 286 - 293. San Antonio de Padua, Buenos Aires.

6. Colección de periódicos y diarios antiguos

- “*El Eco de Córdoba*”, 1869-1884; “*El Eco de Río Cuarto*”, 1904 - 1907; “*El Orden*” (Río Cuarto) 1907-1908. Ediciones especiales (Por ej. “*El Pueblo*” Río Cuarto, Bodas de Plata (1912- 1937) de diarios locales y de Buenos Aires.

7. Ilustraciones

Un ejemplo de la diversidad de aplicaciones, información e interpretaciones que ofrecen las ediciones antiguas, además de su contenido específico, lo ofrece este ejemplar impreso en París y escrito en castellano: *Diccionario de la Lengua Castellana, por la Academia Española/ Nueva edición hecha según la última de Madrid/ París, en Casa de Masson e Hijo, 1826*. En la primera hoja presenta un grabado del Escudo de la Confederación Argentina, de notable calidad gráfica. La página está escrita y firmada por el P. fr. Plácido Sargenti, primer Guardián del *Colegio Apostólico de Propaganda Fide*.



Recibido: 6 de junio del 2013.

Aceptado: 10 de octubre del 2013.

